



# ...¡Y SI SON PEQUEÑAS, TRES!...

Esta es la afirmación que evacuó el Sr. Scr. Gral. en la Reunión Trimestral, CUANDO EL SUP SOLICITÓ UNA GUARDERÍA PARA TOLEDO, que se vuelva a burlar otra vez, porque hemos presentado el escrito adjunto,

# ...¡Y SI SON PEQUEÑAS, TRES!...





Comité Ejecutivo Provincial de Toledo

Avd. Portugal, sn. 45005, Toledo

www.supclm.com

toledo@sup.es

Móvil: 649435407

Tlf/Fax: 925288538

R/S 08/07



Antes de que el Plan Concilia viniera a reconocer la necesidad de arbitrar medidas que hicieran factible la armonización entre la vida familiar y laboral, el Foro de la Mujer Policía, un equipo de trabajo respaldado por el SUP al que pertenece, ya se había hecho eco de estas demandas.

Los integrantes del CNP, sometidos a horarios y jornadas que no se ajustan a los establecidos por la mayor parte de los centros donde pueden acudir sus hijos menores (Guarderías, escuelas infantiles, colegios,...) reiteraban la necesidad de disponer de instalaciones que a un precio asumible para sus ingresos hicieran más fácil compatibilizar ambas esferas de su vida, la familiar y la laboral.

Nuestra propuesta se basa, por un lado, en las necesidades efectivas planteadas por muchos compañeros/as; y por otro, en una demanda previsible a corto plazo generada por la incorporación de nuevas promociones.

Esta solicitud ha sido planteada formalmente por los compañeros del sindicato ante los responsables policiales de otras Jefaturas Superiores. En nuestro comité de Toledo, ciudad sede de la Jefatura Superior, hemos recogido numerosas consultas dirigidas a conocer cuáles eran las previsiones en este sentido, ya que la incorporación de compañeros cada vez más jóvenes resulta evidente.

Ya hay constancia de otras iniciativas por parte del Ministerio de Defensa según el BOMD de 11 de enero de 2006, y de una Instrucción interna en la que se materializa su previsión de crear 25 guarderías en un plazo de dos años, distribuidas en todo el territorio nacional; actualmente ya funciona alguna instalación.

En este mismo aspecto, el actual Director General de la Policía y la Guardia Civil consideró, en el transcurso de una entrevista con el SUP, una buena idea la propuesta del Sindicato Unificado de Policía para la creación de este servicio en los centros de trabajo.

Tras haber estudiado las posibilidades que ofrecen las instalaciones policiales en la ciudad de Toledo, consideramos como lugar óptimo la sede de la Jefatura Superior de Castilla – La Mancha.

Considerando todo lo argumentado en nuestro escrito con relación a los motivos que intensificarán la demanda de este tipo de servicio, y teniendo en cuenta que en esta ciudad, sede de la Jefatura Superior de Policía de Castilla – La Mancha, se dispone del espacio apto y suficiente para la creación de esa instalación, **SOLICITAMOS** la gestión de cuantos recursos sean necesarios para que, respetando la normativa vigente, se lleve a cabo el acondicionamiento de la zona disponible en las dependencias policiales para la creación de una Guardería o Escuela Infantil.

Toledo a 3 de abril de 2007



El Secretario Gral. del SUP en Toledo